



## NOTA INFORMATIVA

### GESTAGUA GARANTIZA AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD AL 100% DE USUARIOS, SUSPENDIENDO TODOS LOS CORTES POR IMPAGOS Y CON UN PLAN DE CONTINGENCIAS

**(Tauste.), 16 de marzo de 2020**

GESTAGUA garantiza el suministro de agua en calidad y cantidad a la totalidad de la población, para lo que ha suspendido todos los cortes por impago y ha puesto en marcha un Plan de Contingencias.

Dada la crítica situación que vive el país es imprescindible, a juicio de GESTAGUA, que todos los hogares tengan acceso al agua del grifo, tanto por las garantías de potabilidad que ofrece como por ser una de las claves en la prevención del contagio, a través del lavado de manos con jabón.

Esta medida forma parte del Plan del Contingencias que GESTAGUA aplicará en todas sus explotaciones, más de medio centenar en otros tantos municipios, para garantizar tanto la calidad del servicio que presta como la seguridad y la salud de usuarios, clientes, empleados y colaboradores.

Así, vistas las medidas tomadas por el Gobierno de España en el Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, GESTAGUA cierra al público sus oficinas comerciales para todo tipo de trámites, excepto aquéllos para los que sea estrictamente necesaria la presencia física del abonado. En paralelo, pondrá a disposición de los usuarios los números de teléfono y direcciones de correo electrónico disponibles para la atención telefónica y/o la petición de cita, instando a aplazar todos los trámites no urgentes.

Además, reduce todas las actividades realizadas en la vía pública, manteniendo únicamente las que resulten imprescindibles, y suspende todas las actividades de operación y mantenimiento que no se consideren críticas para la garantía en la continuidad y calidad del servicio.

Como ya se avanzó, GESTAGUA suspende todos los cortes por impago para garantizar el agua del grifo a la totalidad de la población; así como las lecturas de contadores (instando al abonado a

#### GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.

Dirección social: Rosario Pino 14-16 (Planta 6ª Dcha.) – 28020 Madrid

Tel: 914 252 610 – Fax: 914 252 615 – [gestagua@gestagua.es](mailto:gestagua@gestagua.es) – [www.gestagua.es](http://www.gestagua.es)

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid N°1, Tomo 860, General 834, Sección 3ª, folio 1, Hoja 68785 – CIF: A-78139755





## NOTA INFORMATIVA

proporcionarla a través de los canales de atención al público) o las operaciones de cobro en metálico en las oficinas.

Por otra parte, facilita en sus oficinas el régimen de teletrabajo y suspende viajes de empleados fuera del ámbito de su centro de trabajo, excepto los imprescindibles para la continuidad y calidad del servicio, siendo imprescindible la aprobación por parte la Dirección del Área correspondiente y de la Dirección General.

Quedan también canceladas todas las actividades formativas, salvo las ya programadas a distancia u online, y las visitas a centros de trabajo e instalaciones, salvo las destinadas al suministro de productos esenciales para el servicio.

Para la implementación de este Plan de Contingencias sin que se resienta en lo más mínimo la calidad del servicio, GESTAGUA cuenta con sistemas de telemando y telecontrol en sus instalaciones, que son ahora mejores instrumentos para el control y la supervisión sin necesidad de desplazamientos ni de presencia.

Por último, GESTAGUA quiere agradecer la comprensión de todos sus abonados y usuarios, así como apelar a la responsabilidad de toda la ciudadanía para superar esta situación lo antes posible.

**Teléfono de atención al cliente: 976 86 97 45** (Horario de 9:00 a 13:00).

**Teléfono de averías: 630-22-03-70**, durante 24 horas.

**Además, los usuarios podrán realizar sus gestiones a través de la página web: <https://azul.gestagua.es/clientes/>**

**O del correo electrónico: [tauste@gestagua.es](mailto:tauste@gestagua.es).**